

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

**Precios de suscripcion.**  
En Almeria 6 rs. al mes anticipados —  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 20 reales.

Martes 12 de Julio de 1887.

**Precios de insercion.**  
Anuncios a medio real linea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana a real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 8.152

## ASUNTOS VARIOS.

### Los arbitrios y las mejoras.

No hay duda que si los arbitrios no tuvieran por base las mejoras del país, no se hubiesen establecido, porque no hay fuerzas humanas que pechen con ese impuesto a no ser por la necesidad que tenemos de preservar nuestra salud y nuestras vidas.

Nos referimos al proyecto de la traida de aguas que es hoy de extrema necesidad, puesto que la salud del pueblo está interesada en ello, por mas que haya algunos espíritus pequeños y rutinarios que esclamen en su idiosincrasia particular; «que así hemos vivido toda la vida y no nos hemos muerto.» Valiente salida y valiente argumento digno de una cabeza privilegiada de las muchas que aquí encontramos a cata como a los melones.

Si fuera posible enumerar los padecimientos que han causado en algunas personas las aguas, tales como las hemos recibido hasta aquí, asombraría la cifra, por que esto de beber este líquido precioso despues de que los gitanos (y los que no son gitanos) se hayan lavado en él, el cuerpo y despues la ropa, es muy sano, muy estomacal, muy curioso y muy pasadero, para esos espíritus de chocolatera que si se bañan en el *Jordan*, todavia saldrían sucios. Por fortuna estos espíritus forman una parte muy pequeña del país, y el país que quiere la salud antes que todo reclama con ardor esta mejora y con el la hemos reclamado y la reclamaremos siempre.

Por eso hemos prestado nuestro concurso a los arbitrios, no en la forma en que pensaban imponerlos, sino en la forma que se han impuesto, aun cuando todavia hay que reformar mucho en la tarifa que estos días hemos publicado encontrándose ya muchos artículos reformados.

Lo dijimos entonces y lo repetimos hoy: «No somos partidarios de los arbitrios sino en casos de extrema necesidad; cuando las circunstancias obligan; cuando hay que realizar mejoras de importancia, y cuando estas mejoras no se hagan ilusorias.

Esta es la cuestion. Si el Ayuntamiento realiza esas mejoras, el país aplaudirá, apesar de todas las criticas del mundo; sino las realiza, el anatema será general a pesar de todos los elogios, de todas las elucubraciones y de todos los bombos. Aquí no hay mas. Los arbitrios se han establecido para dotar de mejoras a la poblacion; si las mejoras (puesto que ya es tiempo) no se llevan a cabo como se están llevando, nosotros combatiríamos los arbitrios y quemaríamos, como suele decirse, el último cartucho hasta ver realizado nuestro pensamiento.

La poblacion entera, con la sensatez que le es propia, espera lo mismo; y estamos seguros que, si sufriese un fatal desengaño, toda estaria de nuestra parte.

### El desagüe de Herrerias.

Las últimas noticias que tenemos de la marcha del desagüe de las rozas de Herrerias, alcanzan a la tarde del día 5. Las aguas han descendido unos 4 metros, baja, como se ve, mucho mayor que la conseguida el año anterior cuando funcionaba por cuenta del Sr. Márquez. En estos dos ó tres últimos días, el descenso, comparado con el conseguido en los primeros, ha sido menos sensible, llegando hasta el punto de producir verdadera alarma en los espíritus pesimistas. Sin embargo, nosotros creemos que lo que está ocurriendo, naturalmente habria de ocurrir, sin que en nada haya variado lo que se calculó en un principio. A medida que desciende el nivel del agua en las rozas, los veneros que a estas alimentan, se hacen cada vez mas fuertes; grandes volúmenes de agua que antes discurrían por diferentes conductos en marcha continua hacia el mar, hoy se precipitan en los grandes hoyos de Sta. Matilde y Huertas, en un extenso radio; las bombas y las máquinas hacen mayores esfuerzos a medida que mas huye de ellas el nivel del agua, y el vapor que tan poderoso es a la salida de su morada, se debilita y se hace menos potente cuando mas camino tiene que recorrer en busca del cilindro de la máquina.

Dos bombas de las colocadas en un plano inclinado, han descendido ya mas de tres metros; las dos pertenecientes al otro plano inclinado, descendieron tambien de un mo-

mento a otro, pues vimos que se estaba rellenando con tierra la parte correspondiente para la continuacion de los rails por donde se han de arrastrar las mencionadas bombas.

Estas operaciones son bastante calmosas y por consiguiente, mientras se están ejecutando, por fuerza permanecerán paradas las bombas, restándose con este motivo una importante fuerza de accion de la mucha que se cuenta para llevar a cabo la desecacion de que se trata. El tener que hacer camino para montar los rails y continuar la prolongacion de los planos inclinados; el poner en movimiento un peso tan enorme como el que representan las dos bombas enclavadas en cada plano; las precauciones que son indispensables para impedir la rotura de su cable y por consiguiente, la pérdida completa de estos pesados aparatos, que se hundirian en el fango del gran lago; todos estos son motivos sobrados para obrar con calma, y sacrificar unos cuantos días mas en la desecacion, antes que exponerlo todo en un momento por demasiadas precipitaciones.

La configuracion del terreno en donde las calderas y las bombas principales se han montado, impidió sin duda alguna la abertura de los planos inclinados, empezando algunos metros mas lejos de la orilla del lago pues si de tal modo se hubiese hecho, las ventajas habrian sido grandes, pues las pendientes de dichos planos, se habrian suavizado mucho y por consiguiente no existiria tanto peligro en la rotura de los cables que suspenden dichos aparatos; a medida que la desecacion fuese avanzando, se abrirían los caminos para la montura de los rails sin necesidad de hacer rellenos, cosa difícil y que no da seguridad de firmeza bastante para sostener tan enorme peso.

En anteriormente, hablando de este importante asunto, nos hacíamos eco del rumor que corria referente a la escasez de vapor que se iba a sentir con los vapores condensados, estos rumores parece que hoy se confirman practicamente, y segun tenemos entendido, se trata de montar las dos calderitas disponibles a que hacíamos referencia en otras ocasiones.

El desagüe empezó, como dijimos en el número anterior, el día 29 a las dos y cuarto de la tarde. En las primeras horas se inició una baja de 7 centímetros por hora, baja que al continuar en la misma proporcion, sumaria en la tarde de ayer unos 10 metros, en vez de los cuatro a que hacemos referencia al principio de este suelto; de modo que habiendo una pérdida de unos 6 m. en las 144 primeras horas de marcha, el descenso por hora esta representado por poco mas de 4 centímetros. No es fácil con estos datos profetizar la marcha que ha de seguir la desecacion, y mucho menos ocuparnos del resultado final de estos trabajos; pero si nos atreveríamos a afirmar, que en los momentos presentes empiezan las grandes dificultades; que estas dificultades irán en aumento a medida que avanza la desecacion hasta que esta llegue a unos 8 metros en totalidad. Cuando esto se consiga, se empezará la construccion del muro y despues de construido este la completa desecacion será rapida: en cuestion de dos semanas.

Los efectos del desagüe, como mas arriba hemos indicado, alcanzan un gran radio, y la desecacion aparece en una gran circunferencia, afectando la forma de un inmenso embudo, cuyo centro ó agujero de salida es la roza. A medida que la desecacion se aleja del contacto de las bombas, se hace naturalmente menos sensible apesar de lo cual, en un pozo que existe en la margen derecha del Almanzora, frente a Herrerias, el nivel del agua ha descendido mas de medio metro.

Nos hemos extendido mas de lo que era nuestro propósito; concluiremos pues recomendando a los desagüistas, aunque no necesitan de nuestras excitaciones, que perseveren en su actividad pues seguramente obtendrán el triunfo.

### Cartas malagueñas.

Bajo este epigrafe viene publicando nuestro colega de Madrid *El Resumen* una serie de correspondencias que firma el conocido periodista Don Adolfo Suarez de Figueroa.

De la que publica en el número del día 8 del corriente, copiamos los siguientes pá-

rrafos que a tan tristes comentarios se presentan y dicen así:

«Cuando se vive larga temporada fuera de Madrid presenciando diariamente como ejercen en estas poblaciones el mando media docena de bohemios enriquecidos que acampan como tribu conquistadora hasta saciar todos los apetitos; cuando se advierte la proteccion que las autoridades les prestan; cuando el ánimo se convence de que es inútil apelar a todos los recursos de la ley, a la fuerza de la opinion para conseguir el remedio, se siente uno vencido de profundo desaliento. Y entonces se comprende facilmente esta politica de emboscadas, de odios profundos, de rencores criminales que envenenan las relaciones de unos grupos con otros. El poder ofrece algo mas que el provecho del mando, ofrece el medio único de dar rienda suelta a todas las venganzas meditadas en el periodo de la oposicion.

Predicad desde allí cuanto querais contra la politica de campanario; escribid primorosos artículos pidiendo nobleza en la discusion. Todo esto es muy cómodo desde Madrid, donde una cultura más extendida, una prensa más poderosa, una opinion más compacta, defienden algo a las gentes de los extravios del Gobierno.

Pero vengamos a la realidad de las cosas: la primera autoridad de toda provincia debe ser hechura del diputado más influyente, del cacique más poderoso, y su mision obedece ciegamente las órdenes que le trasmitan. Colocarse enfrente de un alcalde, de un presidente de la Diputacion, vale tanto como jugarse el destino. ¿Para caer por tan poca cosa se ha esforzado tanto un hombre en alcanzar el fajin del gobernador?

Lo declaro con toda franqueza, sin temor a las consecuencias de estos desahogos. A medida que se avanza en el examen de las cosas de Málaga, se apodera del ánimo una repugnancia invencible. El Ayuntamiento, la Diputacion y el gobierno llenos de empleados que no trabajan y cobran y de otros que no cobran y trabajan; la resolucion de todo concedida al que ofrece más; el negocio más escándaloso en manos de quien lo pague más dadivosamente; las varas de alcalde repartidas como en pública subasta. Los escándalos llegan a tal extremo, que pienso con dolor algunas veces si será cierto que merece tales cosas el pueblo que las tolera.

¿Que se necesitaba para corregir todo esto? Nada más que un gobernador que al día siguiente de llegar aquí y sin consultar al ministro, suspendiese al Ayuntamiento y a la Diputacion y metiese en la cárcel a media docena de *personas respetables* que han realizado ya sobrados méritos para no vivir entre gente honrada. Veríamos entonces si el Gobierno se colocaba enfrente de la autoridad que procediese con arreglo a la ley.»

### Carta de Madrid.

8 de Julio de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Vá adquiriendo ya tales proporciones el desfile de los más importantes personajes de la politica que muy pronto nos veremos reducidos en esta Corte a esperar que a ella llegue el eco de lo que digan desde las comarcas que cada uno ha elegido para descansar en la época de los calores.

La tarea del Corresponsal comienza por lo mismo a ser en extremo enojosa, puesto que sus pasos y gestiones resultan en extremo inútiles, y llega la hora de poner la pluma sobre las cuartillas y se encuentra sin asuntos dignos de mencion.

Con dificultad halla uno concurrencia en los círculos políticos y por consiguiente suele salirse de ellos tan desesperado como entró.

Anoche, sin embargo, a primera hora corrió la noticia de que el Marqués de la Vega de Armijo habia escrito una carta a uno de sus amigos, en la que, hablando de politica, hacia la profecia de que durante el interregno no habria crisis en el gabinete del señor Sagasta. Algo dió que hablar la carta en cuestion y hasta hubo quien dispuso que no se habia hecho a humo de pajas, sino ante la posibilidad de que pudiese prepararse para la posesion de una cartera y hasta

se añadía que quizás en igual forma, pensaban significarle todos los disidentes desde sus respectivos retiros como llamada de atencion sobre su presencia para que el gobierno no se olvide facilmente de ellos.

Los que pudieran llamarse ministeriales ortodoxos, creen que nadie debe preocuparse por la actitud de esos elementos levantiscos, porque sin ellos marchan perfectamente y no necesitan su concurso para nada.

Son ya muy pocos los que hablan de crisis, puesto que la opinion más generalizada, afirma que el actual gabinete abrirá en Noviembre la segunda parte de la legislatura para dar fin en ella con todos los proyectos que quedarán pendientes de aprobacion en ambas Cámaras, y a lo sumo se cree que si por acaso la mayoría se mostrara insurrecta como en un principio, se disolverán las actuales Cortes y convocaría otras nuevas otro gabinete formado por el Sr. Sagasta con los antiguos constitucionales y los elementos demócratas que hoy representan los Sres. Mártes, Moret y Montero Rios.

Entre tanto se agitan los conservadores divididos en dos tendencias principales: la una de los impacientes representada por *El Estandarte* y que pide constantemente el poder para sus amigos, porque considera llegado el momento oportuno, y la otra la de los más disciplinados de quien es órgano *La Epoca*.

Pero apesar de esta encontrada lucha, todos convienen en que se realiza con la aquiescencia del jefe de ese partido, que espera con esa politica de balancin, ir inclinando los ánimos en elevadas esferas en favor de la causa que representa.

Posible es que un obstáculo que esta mañana ha levantado *El Liberal* contra el señor Cánovas del Castillo, suspenda por ahora esas hostilidades y quizás las haya terminado hasta mejor. Los conservadores han de salir a la defensa de su jefe, maltrato y malparado por el diario democrático, quien, con documentos irrecusables ha probado, que el Sr. Cánovas del Castillo defendió y suscribió en el periodo revolucionario, una proposicion de ley pidiendo como justo y equitativo, el servicio militar obligatorio.

Significará que su condenacion en el último discurso pronunciado con motivo de las reformas, es el *confiteor* que entona en honra de las clases elevadas, en las que busca apoyo y sosten para el mantenimiento de ese partido que acaudilla cuando llega a las esferas del poder?

Bonita campaña ha de llevar a cabo la prensa conservadora si ha de sacar a salvo a su jefe del atoladero en que le han metido los pasos que hace tiempo viene dando en sentido retrogrado.

El partido tradicionalista es el que vé con sentimiento que el tiempo trascurre sin que se le presente una ocasion de probar fortuna para encumbrar su idolo al solio español, sin que esto quiera decir en modo alguno, que renuncie a su propósito, sino que a medida que los años trascurren, el entusiasmo de los mas decae visiblemente, y la accion del tiempo echa sobre esa causa una especie de sudario de nieve que hace más imposible el logro de sus esperanzas, pues hasta sus discordias intestinas han ido menguando así como aniquiladas por el gasto de fuerzas.

Su único porvenir consiste en aprovecharse del primer movimiento de importancia que preparen los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, pero estos se hallan actualmente a la expectativa de lo que ocurra en el campo monárquico ó de que las huestes reformistas se decidan como algunos de sus elementos por la causa de la revolucion.

Las cuestiones económicas, comenzando por la de consumos, es lo que hoy mas principalmente preocupan al gobierno, que se propone transigir en lo posible con los pueblos para la cobranza de dicho tributo.

Por lo que respecta a la informacion agricola, piensa esperar tranquilamente su resultado tan pronto como estén nombrados, de acuerdo con las mesas de ambas Cámaras, los senadores y diputados que han de

componer la comision encargada de llevarla a término.

Y por cierto que no debo ocultar á V. que muchos que han condenado la campaña de los representantes de la agricultura, se las prometen muy felices, esperando demostrar que nadie más que los labradores, son responsables de dicha crisis porque los suponen refractarios al aprovechamiento de los canales de riego, y refractarios á toda idea de adelanto y perfeccion, pero creo exagerados estos cálculos y espero que la participacion de hombres de todas las opiniones hará que no prevalezcan los apasionamientos y que se haga por el contrario la luz sobre tan vital asunto para la riqueza nacional.

Para terminar, diré á V. que se ha conseguido una nueva próroga del modus vivendi que tenemos concertado con los Estados Unidos hasta el 31 de Diciembre del corriente año, aunque siempre sin la esperanza de poder celebrar un tratado definitivo por las causas que tantas veces he apuntado. Suyo afmo.

M.

La enseñanza pública en España.

El niño de hoy será mañana un hombre, y como á tal, deben comunicársele todos los conocimientos de que ha de hacer uso en la vida social, puesto que en sociedad debe vivir. ¿Pero se cumple esta verdad en el estado actual de la enseñanza? De ninguna manera.

Por una parte la enseñanza oficial, llamando incompletas á las escuelas rurales desampañadas por maestros que carecen de título profesional, por más que estén autorizados para desempeñar sus escuelas, con un certificado de aptitud, que en la mayoría de los casos, aunque responda á la clase de escuela, no responde ni puede corresponder á las necesidades de la enseñanza, puesto que ésta debiera ser mayor en los pueblos que en las ciudades, por lo mismo que en aquellos no tienen los medios de educación que en éstas en que el trato social con personas ilustradas es un gran medio educativo.

De otra parte, la enseñanza privada en manos de los que podemos llamar empresarios pues que, careciendo de títulos que acrediten su capacidad profesional, no puede responder la enseñanza á otro fin que al de la especulación, cuando no al de atrofiar las inteligencias de los alumnos con tantas y tantas clases, en que para acrecentar la suma de los honorarios se hace matricular á los niños, dando á cambio de elevadas mensualidades una enseñanza superficial, pero inevitable del establecimiento de tantos sacerdotes que no teniendo sin duda para satisfacer sus necesidades con el estipendio de su misa, buscan recursos en la enseñanza, para cubrir quizá los gastos que no debieran tener.

Dejando aparte esta cuestion de que el clero no debe tener parte en la enseñanza, pues que no puede hacer buenos ciudadanos quien, desligado de vínculos sociales, vegeta entre sus conciudadanos, sin participar de ninguna afeccion que le haga apreciar las ventajas de una familia legalmente constituida, basta á nuestro propósito indicar ligeramente la perturbacion social introducida por el clero en sus educados, y las funestísimas consecuencias que debe producir necesariamente tan perniciosa costumbre introducida en las familias bien acomodadas.

Por esto sin duda hemos visto en nuestro querido colega profesional un párrafo en que, hablando del desarrollo de la enseñanza en España, dice: «Una de las causas por que la primera enseñanza no marcha á la altura que en nuestra patria es de esperar, consiste en que todos se meten á lo que no entienden ni quieren estudiar.» Esto que dice El Defensor del Ministerio en su número correspondiente al día 24 del pasado mes, es una gran novedad, y solo debemos nosotros añadir que donde dice todos, debe decir los sacerdotes, pues que su mision está en otra parte diferente, por no decir opuesta á los colegios.

¿Que hemos de decir los maestros, tanto de primera como de segunda enseñanza al ver nuestra profesion invadida? ¿Es que los sacerdotes por solo el hecho de serlo pueden entender de todo? Su ministerio sagrado no debe ambicionar bienes terrenales, pues que no deben cuidarse ni aun del día siguiente al que viven. ¿A qué acaparar honorarios, cuando son bienes de otros que para eso estudiaron?

Si nuestro digno Prelado desea que la enseñanza florezca al par que la religion brille, declare incompatible el sacerdote con la enseñanza, prohibiendo ambos cargos y verá como fructifica la buena semilla dando días de gloria al mismo tiempo que lugar para que los talentos que hoy esteriliza la enseñanza dedicados al estudio, sean mañana unos Bossuets de la Cátedra del Espiritu Santo, ganándose al mismo tiempo las ben-

diciones de los padres de familia, que ven el fruto de sus estudios y desvelos acaparados por unos cuantos sacerdotes que, más mundanos que espirituales, llenan sus colegios de niños que procedentes de otros centros, acaso sus honorarios salvaran de la miseria al Director de donde salieron.

Esto, aparte de otras consideraciones, nos mueve á que pidamos con mayor empeño hoy que mañana que se visiten los colegios privados por los Inspectores respectivos; que no se permita el intrusismo en la enseñanza, y que solo enseñe el que tenga un título profesional que le autorice, al mismo tiempo que, por quien corresponda, se declare el sacerdocio incompatible con la enseñanza.

A. DE UNED.

Nuevos motines.

Siguen llegando noticias de alteraciones del orden en otros varios pueblos de la region valenciana. En Cullera se formaron numerosos grupos, que delante de la Casa Consistorial gritaban: «¡fuera consumos!» El alcalde, al ver que aumentaba la excitacion de los sediciosos, mandó al alguacil que manifestara, por medio de un bando, que no habria consumos... Ni aun así se aplacaron los ánimos. Los amotinados recorrieron las calles gritando, rompieron los faroles del alumbrado público, quemaron los muebles y efectos de la administracion de consumos y últimamente el fielato de la estacion, hasta que la Guardia civil logro restablecer el orden, por más que se temía la reproduccion del tumulto en la noche siguiente.

Al propio tiempo verificaban análogos atropellos nutridos grupos en el pueblo de Sollana. El alcalde y concejales se encerraron é hicieron fuertes en la Casa Consistorial para evitar que se apoderasen de la documentacion de consumos, que radicaba en ella. Esta clausura dió margen á que se dispararan cohetes y petardos; pero el alcalde hizo frente á los grupos, y metió en la cárcel á los que los capitaneaban, no sin recordar á los amotinados, el estado de guerra en que estaba la provincia. A la madrugada habia terminado el tumulto, si bien habia temores de su reproduccion.

El grito de las turbas de Játiva durante el motin del juéves, era «¡vivan los valencianos! ¡abajo los consumos!» En un momento quemaron los fielatos, los documentos y los caudales de la recaudacion de consumos, y las tiendas, cafés y establecimientos de conestables permanecieron cerrados todo el día, aun despues de calmado el alboroto. Protestas, grupos, manifestaciones más ó menos tumultuosas han habido tambien en Canals, Catarroja, Alcira, Carcagente y otras varias poblaciones, además de las mencionadas en la relacion que hemos hecho ayer. Los sucesos de Liria, fueron más graves.

Un numeroso grupo empezó á dar voces en Liria contra el impuesto, el juéves por la mañana, procediendo acto continuo á quemar enseres, fondos y documentos de la Administracion del ramo, así como una cesta de expencion de carne en la plaza del Mercado. Algunos trataron de incendiar despues la casa que habita el anterior arrendatario de los consumos; otros pedían la cabeza del arrendatario actual; pero este se refugió en Valencia, y el grupo que penetró en su casa, vió frustrado su criminal intento.

Tambien se hallaba en Valencia el anterior arrendatario D. Juan Bataller. Al ver que no estaba en su casa, un grupo que pasó á visitarle, amenazó de muerte á su esposa y á una hija suya de corta edad para que revelasen el punto donde aquel se hallaba. Hasta hubo quien propuso que se arrojase la niña al fuego. Afortunadamente, algunas personas intervinieron en el asunto, y lograron hacer desistir de tan barbaro y brutal propósito.

Otro compañero del arrendatario Bataller, de nombre Francisco Aicardo, estuvo á punto de ser victima de un atropello no menos brutal. Parece que se le tiró una cuerda al cuello y fué arrojado á una acequia, en donde se hubiese ahogado, á no mediar tambien varios vecinos.

Las autoridades local y judicial, secundadas por la Guardia civil, han detenido á algunas promovedores de estos sucesos, entre ellos á una mujer, que parece ser la principal fatora de los mismos, apodada La filla del Penchat.

En Alginet, como en otros pueblos de la ribera, tambien se ha amotinado el vecindario; pero no pidiendo la supresion del impuesto de consumos, sino el pago por encabezamiento, y no por administracion, como lo tiene aquel Municipio. Odioso es y fué siempre este impuesto para todos los pueblos en general; pero la cuestion de forma de recaudarlo, es para muchos tan importante, al menos, como el mismo impuesto. Así se explica que el juéves se presentarán al delegado de Hacienda de Valencia Comi-

siones de Sueca y otros pueblos, pidiendo el reparto vecinal.

Entre tanto, siguen llegando á Valencia presos á consecuencia de tales alborotos. La autoridad militar está resuelta á castigar severamente esos desmanes. Entre tanto, asimismo todas las personas reflexivas notan con extraneza la rara coincidencia de que casi á una misma hora ocurrieran motines de cierta indole en muchos pueblos de la provincia, que hasta ahora estaban tranquilos.

POLITIQUELLA.

Tranquileémonos:

«Parece que el verano se presenta difícil para los conspiradores, y se habla de algun fracaso ya sufrido en la labor revolucionaria, que ha quebrantado hondamente sus esperanzas.»

¿Un fracaso?

Lo menos se les han roto seis botellas de las destinadas á contener materias explosivas.

Sin embargo, siga velando el Sr. Leon y Castillo, ya que, por lo visto, no sirve para otra cosa.

Siquiera hasta que se averigüe quien vá á pagar los vidrios rotos.

El jefe de los posibilistas se vá á San Sebastian.

Y dice La Correspondencia:

«El Sr. Castelar no convocará meeting, ni hará política, ni pronunciará ningun discurso, porque ya tiene claramente expuesto todo su pensamiento.»

¿Claramente?

Si es broma puede pasar; pero á ese extremo llevada le vá á parecer pesada al señor de Castelar.

Ya pareció Cánovas.

El cual, para defenderse de la contradiccion que le señalamos ayer, dice desde la tercera plana de La Epoca:

«A principios de 1869 la revolucion democrática estaba absolutamente triunfante; no habia trono, ni Constitucion, ni gobierno, y entre los mil absurdos que se pedían, no era el menos acreditado y popular el de la abolicion de quintas, lema no solo de la mayoría, sino de todos los programas revolucionarios.»

La mayoría de las Cortes Constituyentes nunca quiso la abolicion de quintas.

Y lo prueba una cosa.

Que no se abolieron.

Indudablemente, el Sr. Cánovas está, como dicen, en una decadencia lamentable.

Antes, para justificar su contradiccion, hubiera inventado una teoria.

Ahora... ni eso.

No se le ha ocurrido cosa mejor que dejar su consecuencia donde dejó el poder despues de la noche triste.

En el arroyo.

¿Lo ven ustedes? Ya nos hallamos sin que haya motin en alguna parte.

Y ayer... un momento de atencion:

«Se decía que en Cataluña habian aparecido algunas partidas republicanas y que en las provincias de Valencia, Málaga y Zaragoza, la cuestion de consumos habia ocasionado motines en distintos pueblos.»

Afortunadamente, y segun aseguran los periódicos ministeriales, no tenían fundamento tales rumores.

Vamos, se encontraban en el mismo caso que el gabinete fusionista.

El cual tampoco tiene fundamento.

Ayer llegó á Madrid el duque de Edimburgo.

Y por la tarde fué á saludar á la reina regente.

Véase en qué traje y de qué modo:

«El duque de Edimburgo vestía el uniforme de almirante de la Armada real inglesa y cruzaba su pecho la banda azul de la orden del Baño.»

—Esos ingleses siempre tan prácticos, dirá el Sr. Moret al Sr. Sagasta.

Para el estío la orden del Baño.

Y lo natural es que para el invierno tengan la de la Estufa.

Se decía... se susurraba...

Pues bueno, ya hemos salido de dudas:

«Se ha confirmado la noticia que hace días adelantamos á nuestros lectores de que los generales Pando y Dabán (D. Antonio) habian ingresado en el partido liberal conservador.»

Han vuelto al hogar paterno... de su tío.

Y al país le va á causar un asombro atroz. Porque lo que dirá él:

—¡Pensar que esos señores eran liberales y que yo no sabía nada!

NOTICIAS CURIOSAS.

La opinión de un catedrático.

Sobre el envenenamiento por el té, refiere el ilustrado catedrático de medicina, Dr. Rodriguez Mendez, en la Revista de Medicina y Cirujia Practica, unas conclusiones tomadas de los profundos estudios hechos sobre esta asunto por Bulford, fundados en el estudio de 74 casos de intoxicación, producida por el abuso continuado de esta bebida aromática.

De estos estudios se deduce, que el uso del té á pequeñas dosis no produce malos resultados y si solo es excitante ligeramente del sistema nervioso.

En cambio, el abuso de esta sustancia en infusion tomada varias veces al día y por un periodo de tiempo continuado, produce un envenenamiento, cuyos primeros sintomas se traducen por insipiente, náuseas y vómitos, palpitaciones del corazón y un estado de fuerte excitacion nerviosa, revelado en unos casos por histerismo, y en otros por trastornos intelectuales que á veces degeneran en manías y monomanías.

El envenenamiento se efectúa lentamente hasta producir funestos resultados, y es debido á que las dosis repetidas en cortos intervalos de horas se van acumulando, dando más poder á la acción tóxica.

La sugestión mental.

Los asuntos de hipnotismo y sugestión están siendo en la actualidad por todas partes objeto de múltiples ensayos que llaman poderosamente la atención general.

Indudablemente esta clase de ensayos, son peligrosos para los hipnotizables sobre todo, si se practican por personas profanas á la medicina.

A pesar de esto; el espíritu de los nuevos descubrimientos domina en todo el mundo, y cada día observamos nuevos adelantos tambien. Uno hemos de referir sumamente curioso; es debido al Sr. Feidman, el cual acaba de hacer una serie de experimentos sumamente curiosos para demostrar de un modo evidente la legitimidad de la sugestión mental, que es denominada menterismo y que no tiene nada de relación, al parecer con el somnambulismo provocado.

Ha practicado sus experimentos en el hotel Continental de París á presencia de muchas personas ilustradas, los cuales tienen algún parecido con los que hizo el célebre Cumberland, aunque son mucho más maravillosos.

Consisten éstos en adivinar el pensamiento de un individuo y para verificarlo, basta con que el sujeto sometido al experimento apriete violentamente una de las muñecas del Sr. Feidmann, para que éste, en seguida ó despues de unos tantos de corta duracion, averigüe de un modo concreto que es o que pensaba en aquel momento.

Difícil es darse explicacion científica de estos hechos para que podamos comprender la relacion que exista entre la muñeca del adivinador y el encéfalo de la persona que la comprime.

PROVINCIAS.

La prisión de un ratero de catorce años de edad, verificada en Cartagena el miércoles, en el acto de salir de una tienda de quincalla con un reloj que acaba de extraer del escaparate, ha dado á conocer la existencia de un criminal precoz: el capitán C.

El capitán C., según declaró el muchacho, tiene once años de edad y es jefe de la banda de ladrones á que el detenido pertenecía. En la banda figuran personas mayores, y todas ellas están dirigidas por él y sometidas á él. El capitán de once años ha estado ya procesado cuatro ó cinco veces por hurtos, y se presenta con el mayor cinismo ante el tribunal, haciendo alarde de su jefatura y de sus habilidades.

El comandante La Strange, de la escuadra inglesa que ha llegado á Barcelona, se ha perdido en París y no se sabe dónde esté á pasar de las vivas diligencias que se hacen en Londres y París.

Se sabe que dijo al desahucarse de un amigo en la estacion del North RayWay, que solo tenía un cuarto de hora para incorporarse al duque de Edimburgo, y nada se ha sabido despues.

Se sospecha que se haya dirigido directamente á Barcelona al perder el tren de Marsella, y se ha prevenido al cónsul inglés de aquel puerto, de que telegrafe inmediatamente á Londres si supiera su llegada.

Otro conflicto ocurre en Zaragoza. La Compañia Crédito Catalán se ha incautado del ferrocarril de aquella ciudad á Carriñena, sin haber terminado la liquidación dejánlo al concesionario sin recursos para pagar las atenciones del material y los jornales de los obreros. En demanda de lo que se les debe, han acudido los acreedores al gobernador, formando una impetuosa manifestación, mientras que el concesionario trata de llevar á los tribunales á aquella Compañia.

Según dicen de Valladolid, el juéves, al hacer el pago al Banco los venticinco, se encontraron con que ya ni el venticinco por ciento de

calderilla se les admite, sino solo el diez; y como el tabaco se vende generalmente por muy pequeñas cantidades que el consumidor paga en calderilla, los estanqueros se verán en la precisión de perder un dos por ciento, haciendo su situación poco menos que imposible.

En Eibar se ha suicidado de un tiro un joven de 29 años llamado Lucas Echeverría.

TELEGRAMAS.

Inglaterra.

Londres 8.—Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Negocios Extranjeros, Mr. Parguson, ante todo a una pregunta, ha declarado que el gobierno tiene informes oficiales de que el príncipe Fernando de Coburgo Gotha ha sido elegido unánimemente príncipe de Bulgaria por la Sobranje reunida en Tirnova.

Londres 9.—Cámara de los Comunes.—Sección de la noche última. Se aprueba por 431 votos contra 262, el proyecto de ley de represi para Irlanda.

Alemania.

Paris 9.—Se dice que el príncipe de Bismark prepara una campaña contra Francia no en el terreno político sino en el económico.

Se añade que medita una serie de medidas de intereses materiales, encaminadas principalmente a perjudicar a los franceses.

Entre ellas se habla de un gran rebaja propuesta por él a los ferrocarriles alemanes, suizos e italianos, para que todas las mercancías del Norte de Europa destinadas a Italia resulten más baratas por dicha vía que por la de Francia.

Italia.

Roma 8 (recibido el 9).—El Senado, antes de suspender sus sesiones, aprobó el crédito con destino a la ocupación de Massuah y la prórroga del tratado de comercio con España.

Bulgaria.

Tirnova 8 (noche).—Esta noche ha circulado el rumor de que el príncipe de Coburgo había aceptado la corona de Bulgaria y la ciudad ha aparecido con colgaduras e iluminaciones.

Tirnova 9.—El ministro Radostoff ha resuelto presentar la dimisión.

Hoy se reunirá la Sobranje para tratar sobre este asunto.

Ya se ha recibido la contestación del príncipe de Coburgo al telegrama ofreciéndole la corona.

La aceptación es condicional. Dice que vendrá a Bulgaria si su elección es aceptada por la sublime Puerta y reconocida por las potencias.

GACETILLAS.

La Reunión.—El sábado celebró sesión la Diputación provincial y en ella se acordó, después de discutida una proposición de D. Juan Oña, llevar a cabo el arreglo del personal de las oficinas según el plan de reformas trazado por el Sr. Lopez Morales, que mas feliz en esto que el general Cassola, ha visto coronados sus proyectos con el éxito y sin tropezar con los obstáculos que para los suyos ha encontrado el ministro de la Guerra. En la votación hubo 11 votos en pró del arreglo y 5 en contra.

Hé aquí los nombres de los empleados que les ha tocado la china de la cesantía:

- D. José Cano Benítez.
D. Enrique Ferrer.
D. Federico Cisneros.
D. N. Cervantes.
D. Fabio Bueno Co-dero.
D. Nicanor Peralta.
El Sr. Soria, capellan del Hospital.
D. Juan Bautista Soriano.
D. Guillermo Martínez.

Han sido ag aciados con la panza de burra los señores siguientes:

- El Sr. Lopez Morales, hermano del Diputado con 12.000 reales anuales.
El Sr. Martín Godoy.
D. Domingo Herreros ha sido nombrado Director del Hospital.
D. E. Herreros, hermano del anterior, capellan del Hospital.
Y D. Miguel Martínez Arellano, redactor que fué de los periódicos fusionistas La Montaña y El Liberal.

Adelante.—Ha quedado expropiado y pagado el terreno en donde han de establecerse los depósitos para surtir de aguas puras a la población por medio de tuberías de hierro, a cuyo efecto saldrá en breve para el extranjero el contratista Sr. Lopez Rull que conducirá a su regreso el material necesario, asegurándonos que la mejora quedará establecida en todo este año.

¡Ay! la vida es muy querida, y sin metirme en honduras, digo que las aguas puras han de alargarnos la vida.

Nuestro querido amigo D. Mariano Martínez Toro ha sido ascendido al empleo de capitán en el cuerpo de carabineros y destinado a Palma de Mallorca.

Nos alegramos del ascenso si bien sentimos se eleje de su país donde tan apreciado es de todos.

Vamos andando.—Se dice que el Diputado provincial D. Justo Tovar y Yangüas ha sido nombrado abogado consultor del Ayuntamiento de Nijar con la gratificación ó sueldo de 8.000 reales anuales.

Ha ingresado en las filas del partido conservador el hacendado y comerciante D. Juan María Lopez.

También se dice que se ha alistado en esa agrupación política un estimado amigo nuestro

que ha dejado de ser concejal el 1.º de Julio y es Cónsul de una república hispano-americana displicándose a seguir sus huellas otro apreciable jóven, infatigable sportman y banquero

Antes de ayer sacó depositada a una bella señorita de esta ciudad un apasionado amante que la pretendía. notable músico él, buen mozo él y profesor de la lengua de Molière él.

Segun vemos en la prensa de Málaga el vapor Numancia seguirá prestando el servicio de correo entre aquella ciudad y los presidios de Africa hasta fines de Diciembre.

Desde 1.º de Enero del año entrante ese servicio lo hará uno de los vapores de la casa A. Lopez y Compañía.

Ha vuelto a iniciarse la idea de la construcción de una nueva plaza de toros sobre la base de 300 acciones de á 2.000 reales una.

Poco dinero no parece para esa clase de edificios, si su explotación ha de recompensar el interés legal del dinero que en él se gaste.

Por cartas recibidas en esta capital sabemos que el Sr. Villar concesionario del ferrocarril de Baeares á esta ciudad se encontrará aquí antes del día 15 del corriente é inmediatamente comenzarán los trabajos de replanteo de las obras de dicho ferrocarril.

Caigan brebas.—Nuestro querido amigo D. Manuel Alcázar Garjio ha entrado á formar parte de la Comisión provincial durante la ausencia del Sr. Calderon.

Segun noticias de Murcia no volverá á encargarse del obispado el Sr. Bryan, visto que no han podido prevalecer las injustas pretensiones del cabildo sobre la cuestión cementerio.

Y esa noticia la confirma un periódico de Lorca que dice lo siguiente:

«Nuestros informes empiezan á tener confirmación, con respecto á los propósitos de nuestro actual prelado, de no volver á encargarse de la dirección de esta diócesis.»

Por último se afirma que el Sr. Bryan de Limermore vendrá de Obispo á Almería.

Sospechan muchos facultativos y casi reviste los caracteres de una certidumbre que el uso de las aguas de pozo es el principal origen de las calenturas tifoideas y de otras muchas enfermedades infecciosas. Hoy casi más que nunca es probable la propagación de esas dolencias por la costumbre de muchos propietarios de profundizar hasta la zona aguada el nivel de los pozos negros y así se impregnan las aguas de esas sustancias nocivas para la salud pública, que arrastradas hasta los manantiales que se aprovechan para beber ó la cocción de los alimentos, son el germen de esas enfermedades que á veces llegan á tomar el carácter de epidémicas si no se acude pronto á remediar los males que las engendran.

Aconsejamos, pues, á las familias se abstengan de beber las aguas de pozo ni de usarlas tampoco para la condimentación de las sustancias alimenticias, por ser doblemente peligroso su uso en la actualidad en que el fondo de muchos pozos negros está al mismo nivel de los que en algunas casas tienen para surtir de agua potable.

El conocimiento de las mas elementales nociones de higiene nos previene que nos abstengamos de consumir agua tan nociva y perjudicial para nuestra salud.

Por el Ministerio de Fomento se han pedido antecedentes á esta Diputación para el pago del personal de este Instituto de 2.º enseñanza.

A la Delegación de Hacienda se la comunicaron las oportunas órdenes para que efectue los pagos de las nuevas obligaciones.

Es de urgente necesidad que se constituyan las diversas comisiones en que se divide la Corporación municipal, para que cada cual se encargue del despacho de los asuntos que entran de lleno en el círculo de su competencia, y decimos esto con el fin de que no se irroguen perjuicios al público que tenga necesidad de solicitar algo en el Ayuntamiento, entre otras cosas, licencias para construir ó reformar fincas urbanas.

Estamos en nuestra colega «La Libertad» que el Diputado á Cortes por esta circunscripción y amigo particular nuestro don Sebastian Perez Garcia ha estado enfermo con un cólico del que afortunadamente se halla mejorado, lo que en él alma celebramos.

El sábado arribó á las aguas de este puerto un vapor inglés para repostarse de siete toneladas de carbon que necesitaba para continuar su rumbo, originándose una graya disidencia entre el Director de Sanidad y el Secretario de la misma dependencia por creer el primero que se le podía facilitar el carbon bajo cuarentena y sostener el segundo que había que darle entrada para que satisficiera los derechos á la Aduana.

Nos dicen que la disputa llegó á tomar proporciones tan ágras que faltó poco para que ambos funcionarios viniesen á las manos, y que presenciaron el suceso el consignatario del buque, el intérprete y otros empleados en la Sanidad Marítima.

Parece que el Sr. Gobernador Civil tiene ya conocimiento de estos hechos.

Rebo.—Se ha efectuado uno de importancia en la casa del vecino de esta ciudad D. Carlos Enrique Martínez ascendiendo la suma sustraída á 38.000 reales.

Parece que los cacos aprovecharon la circunstancia de hallarse sola la casa al anocheecer, porque el dueño se encontraba en el café y su esposa en una visita, pudiendo así, sin riesgo alguno, llevar á cabo su plan.

El Juzgado se constituyó en seguida en el lugar del delito y á la una de la madrugada todavía continuaba instruyendo las diligencias precisas para el descubrimiento de los autores del delito.

¿Serán estos habidos?

La tarde del domingo se promovió en el Paseo del Príncipe una acalorada cuestión entre un rico propietario y un médico de esta capital, volando por los aires una botella y varios vasos.

La oportuna intervencion de varios amigos evitó que la discusión continuara por aquel derrotero.

El domingo marchó á Cartagena nuestro estimado amigo el Diputado provincial D. Enrique Calderon de la Barca.

Invitados por su consignatario don Ignacio Salazar comieron el domingo á bordo del vapor Segovia D. Emilio Gomez Ruz, don Ramon Matienzo y el ex-diputado provincial Sr. Garcia Roca.

El actual Ayuntamiento de Murcia, es el de los Ayunos: Pagan Ayuso (D. J.), Pagan Ayuso (D. E.), Ayuso Mora, Ayuso Bonemanson y Ayuso Cachia.

Pues falta un Ayuso que es nuestro vecino D. Caralampio y otro que es D. Ricardo, el hombre de la calentura.

Habiendo dado principio el día 1.º del corriente la distribución y recaudación á domicilio de las cédulas personales correspondientes al año económico de 1887-88, advertimos á los contribuyentes, que los que no se provean de dicho documento dentro del plazo de tres meses á contar desde 1.º del actual incurrirán en la multa del duplo del valor de la cédula que les corresponde, además de las costas correspondientes por apremio.

Se ha publicado una real orden de Hacienda disponiendo que la cubeba continúe adeudando por la partida 256 del Arancel, sin que proceda á exigir á dicho producto el impuesto transitorio y el recargo municipal que satisficiera la pimienta.

—Y otra resolviendo que al revisarse las clasificaciones arancelarias se cree en la tercera clase una partida especial para la almonda, asignándole derecho de balanza ó comprendiendo dicho producto en otra que ya lo satisfagan.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicadas y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es el, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y pildoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cuquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiadlos en que ningún día pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los absesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general. Lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que dura de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa, y conducen á una acción preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 9 Y 10.

Entrados.

- De Mazarron, polacra goleta Tres amigos.
De Barcelona, balandra Jovencita.
De Génova, vapor Gan-Paa.
De Málaga, id. Segovia.

Despachados.

- Para Garrucha, buid jóven Clotilde.
Para ítem, id. San Antonio.
Para Ali ante, polacra goleta Irés.
Para Londres, vapor Gan-Paa.
Para Cartagena, id. Segovia.

Aviso al Comercio.

La importante compañía de seguros marítimos «The Underwriting etc. Agency Association», admite toda clase de seguros para buques de vapor y de vela, á primas muy ventajosas para los asegurados. Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

ANUNCIOS.

Fabricas y minas «La Cruz» Linares (Jaen).—Se admiten algunos desplataores y paveros. Dirigirse al Director. 4-6

Serrin de orocho de primera calidad. Baratisimo. Pago al contado. Dirigirse á los Sres. George Oldfield, 28 Upper Thomas Street, Londres E. C. 6-12

Vinos para mesa.

- Valdepeñas tinto botella. . . . . 4 rs.
Macon. . . . . 7 »
Medoc marca J. B. Donaldu . . . . . 12 »

CONFITERIA SEVILLANA.

DE SANTIAGO FRIAS LEROLA
Puerta de Purchena.

Sastreria de Eduardo Garcia Calvo, 4 Glorieta de San Pedro 4, piso principal. Confeccion esmerada y elegante ne toda clase de prendas.

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE

GINESA LOPEZ É HIJO.

18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

Almería.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES.

ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS.

FABRICA DE CAFÉS

EMPAQUETADOS SUPERIORES.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

A los mineros y contratistas.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100.

SASTRERIA ESPAÑOLA

DE

E. TORRES.

6.—REAL.—6.

Gran surtido en géneros de todas clases para caballeros.

Francisco Gaya. 9 y 11. Tien-

das, 9 y 11.—Almería.—De regreso de su visita á las principales fabricas del extranjero tiene el honor de ofrecer á este ilustrado público el más completo y variado surtido en juguetes de todas clases desconocidas hasta hoy en España por su excelente confeccion y mecanismos, procedentes de Paris y en competencia con los ya vistos de Berlin y Viena.

Ofrece igualmente de los últimos modelos y elegantísimas leontinas, botonaduras, pulseras, pendientes, imperdibles y alfileres de plata, oro-doble y otras ricas alaciones: en artículos de pura fantasia, magníficos espejos de lunas viceladas, pilas para agua bendita con armaduras de peluz, bronce y madera tallada, y entre los otros miles objetos que serian difícil enumerar puede exhibir un estenso surtido de altísima novedad, tales como lámparas, quinqués, candelabros, pantallas, centros, coches de mano para niños, cepillos, orquillas, agujetas y otros adornos para el cabello, por tamonedas, petacas, carteras, cabás, objetos de mimbre, viage etc. etc.

Siendo todos los anteriores géneros adquiridos directamente de fábrica, asegura que ni en precios, gustos y calidades puede temer la competencia de nadie. 28-31

Con perfeccion y equidad se

ponen telas en sombrillas y paraguas. Plaza del Hospital, 10.

Lo mas superior.—Dinamitas, me-

chas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao. Durán razon calle de Murcia, numero 6.

Abonos minerales de la «Compañía

Agropecuaria y Salinera de Fuente-Piedra.» Representante en esta provincia, D. RAFAEL IDAÑEZ, Vega, núm. 33. 30-31

Compañía General de Tabacos de FI-

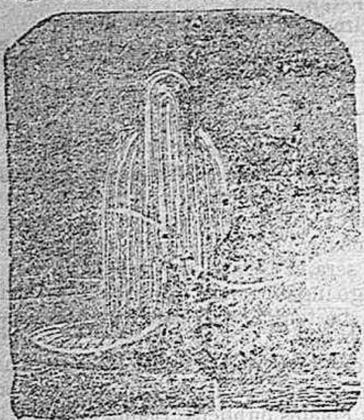
lipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.



**AGUA FLORIDA**

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparada únicamente por sus propietarios.  
LANMAN y KEMP, Nueva York,  
de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios a precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revisten malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.  
Precio de cada frasco 2 reales.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.  
Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11



Surtido de microscopios de varias clases y precios de los mismos los hay á 25, 35, 40, 50, 75 á 140 pesetas un., id. sencillos para reconocer las monedas, minerales, billetes de Banco y todo lo que sea microscópico, á 3, 4, 6, 8 uno, lentes para lo mismo á 6, 5, 8 15 y 20 pesetas uno. Termómetros clínicos para médicos, garantizados exactos, de máxima, á 8, 9, 10 á 14 pesetas uno, surtido de pesa-licores, vinos, mostos, lechías, jarabes, leches, ácidos. Alcometros de Gay Lussac, id. de Beaume, pesa-vinagres, id. de aceites, id. pesa. Saccharómetros á precios económicos.  
Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

## En el «Siglo en pequeño»

se ha puesto á la venta por cuenta de una fábrica, un grande y variado surtido de gorras desde las clases más modestas hasta las más superiores que se conocen en nuestra industria española, las hay de las elegantisimas mescalas que se para niños, caballeros y marinerías, casquete de paño, la elegante gorra simbolo del trabajo surtido completo, la de cretona para la estación presente á 3 reales uno. Couque adelante valientes almerienses acudir ansiosos de ponerse en gorra más bonita y barata que se conoce en esta venturada patria.

EL SIGLO EN PEQUEÑO, calle de las Tiendas, frente a la botica de la Sra. Viuda de Vivas. Además un surtido completo de toda clase de calzados.

## JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

# DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.  
Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.**  
**AL PUBLICO EN GENERAL.**

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicio y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

## EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á  
**R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid**

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.  
Vera.—D. Julian Allás.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA

COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA

COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el

adjunto SELLO de

ÁNCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL



## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para Iglesias, almacenes, cocheras y demás habitaciones á precios económicos.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

Fabrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL  
de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrevillas cerca de la fábrica del gas.  
Cada bala de 10 resmas 57 reales.  
Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas Le Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos de Pacífico.

El vapor

Reina Mercedes

saldrá el 30 de este mes.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Pot-Said, Adeu y Singapore, y servicio de Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Barcelona el día 1.º de Mayo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías ed sus buques.

Para mas informes en

ALMERIA.—S. es. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice vers

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viérnes á las 4 de la tarde.

Representantes Sras. M. Ruiz Reyes y é hijo.

## J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Alun. frances y español. Aceitunas sevillanas en envases. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legitimo de Vich y Ariés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

43.—TIENDAS.—42.

## La universal aceptación

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido á esta compañía bajar á cada uno cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. . . 0'35  
» 12 seda onza. . . . . 0'95  
Agujas de maquina familia. . . . . 0'05  
L. O.

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander.

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía, calle de Granada.

«La Cruz Blanca»

PRECIOS DEL DEPÓSITO. REALES

Botella entera Imperial.	3'75
Id. media id.	1'75
Id. entera Doble Book.	2'75
Id. media id.	1'50
Id. entera Mesa.	1'75
Id. media id.	1'00

Los cascos enteros se cobran por separado á reales y los medios á 1'50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abona el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos.

Pedid la marca CRUZ BLANCA. Santander.